

OPINIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AGUAS DE ALBANIA S.A.S E.S.P. VIGENCIA 2025

Sáenz Auditores Consultores S.A.S., en su calidad de Auditor Externo de Gestión y Resultados, presenta su opinión sobre la información reportada y certificada en el Sistema Único de Información – SUI, correspondiente a la vigencia 2025. Esta evaluación se efectuó conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 142 de 1994, modificado por la Ley 689 de 2001, siguiendo la metodología establecida en las Resoluciones SSPD 12295 de 2006 y 58365 de 2017, así como los principios definidos en las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Como parte del proceso, se analizaron detalladamente aspectos clave de la gestión de la Compañía, cuyos resultados fueron reportados a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. A continuación, se detallan los conceptos emitidos sobre los principales aspectos evaluados:

Viabilidad financiera: El análisis de la información financiera de Aguas de Albania S.A.S. E.S.P. para la vigencia 2025, dictaminada sin salvedades por el Revisor Fiscal, evidencia una gestión orientada al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la prestación de los servicios públicos. La entidad ha desarrollado acciones relacionadas con la recuperación de cartera, capitalización e inversiones en eficiencia operativa, en el marco de la gestión administrativa y financiera. En este contexto, no se identifican elementos que, bajo el alcance de la revisión efectuada, comprometan la continuidad del negocio en el corto y mediano plazo.

Estructura organizacional: La organización de la entidad se articula bajo una estructura jerárquica definida en el marco de su vinculación al Grupo Aqualia, con niveles de dirección, coordinación y soporte para el desarrollo de las actividades operativas y administrativas. Se cuenta con personal asignado a la unidad de gestión y equipos de apoyo transversal que respaldan los procesos misionales y de soporte. Se evidencia una actualización de la estructura orientada a la formalización de áreas de apoyo y a la clarificación de responsabilidades dentro de los diferentes niveles organizacionales.

Novedades: Durante la vigencia 2025 se mantuvo la estructura societaria de la empresa, sin modificaciones en el capital social ni en la composición accionaria. Los cambios registrados correspondieron principalmente a la conformación de la Junta Directiva y a la designación de la suplencia de la Gerencia General, en el marco de las decisiones adoptadas por los órganos de dirección y administración.

Control interno: La entidad cuenta con un esquema de control soportado en un sistema de gestión integral y en lineamientos corporativos que orientan el desarrollo de sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Las actividades de control se apoyan en mecanismos de seguimiento, indicadores de gestión y auditorías internas programadas, complementados con canales de información y comunicación que respaldan el funcionamiento del sistema y el monitoreo continuo de la gestión.

Gestión del Riesgo: La gestión del riesgo se desarrolla mediante herramientas y lineamientos corporativos orientados a la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos asociados a la operación. Este enfoque se complementa con mecanismos de cumplimiento, transparencia y ética empresarial, integrados a las políticas y procedimientos de la organización, que respaldan la gestión de riesgos en los diferentes niveles de la entidad.

Puntos específicos- Técnico operativo: La gestión técnico-operativa se soporta en actividades de seguimiento y control sobre la infraestructura de acueducto y alcantarillado, incluyendo el monitoreo de la calidad del agua, la continuidad del servicio, el estado de las redes y el desempeño de las

plantas de tratamiento de aguas residuales. Durante la vigencia se evidencian acciones orientadas al fortalecimiento de la operación y al mejoramiento de las condiciones del sistema, con resultados diferenciados según los indicadores y componentes evaluados. En conjunto, el componente refleja el desarrollo de mecanismos de control y seguimiento para la prestación de los servicios públicos.

Puntos específicos Comercial: La gestión comercial se desarrolla mediante mecanismos orientados al control de la medición, la facturación, el recaudo y la atención a los usuarios. La empresa dispone de procedimientos para el seguimiento del consumo, la aplicación de subsidios y contribuciones conforme al marco normativo vigente y el registro de las peticiones, quejas y reclamos presentados por los usuarios. Asimismo, se evidencian acciones encaminadas al fortalecimiento de la micromedición, la recuperación de consumos no facturados y la divulgación de los canales de atención, como parte de la gestión comercial del servicio.

Opinión: En términos generales, las evaluaciones efectuadas a los componentes financiero, técnico-operativo, comercial y organizacional permiten evidenciar el desarrollo de mecanismos y procesos orientados a la prestación de los servicios públicos. Los aspectos revisados reflejan la ejecución de actividades de seguimiento y gestión en los diferentes componentes evaluados, sin identificarse, dentro del alcance de la auditoría, situaciones que comprometan la continuidad de la operación en el corto y mediano plazo.

Cordialmente;

SÁENZ AUDITORES CONSULTORES S.A.S.

Auditoría Externa de Gestión y Resultados

Bogotá D.C. julio de 2026